



RESOLUCIÓN EXENTA N°:1014/2013

**ANT : FACTURA N°4678.
AUTORIZA PAGO DE SUSCRIPCIÓN A
REVISTA INDUALIMIENTO PERIODO AÑO
2014.**

Santiago, 20/ 11/ 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley N° 19.147, orgánica de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; Ley N° 19.886 que fija las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios que rige las Compras y Contrataciones para la Administración Pública; Decretos N° 250, de 2004, y N° 1763 de 2008, ambos del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N° 42 de 2010, del Ministerio de Agricultura y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en la Ley N° 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013.

CONSIDERANDO:

1. Que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, requiere la suscripción a la revista Indualimento para el año 2014, para el Departamento de Políticas Agrarias.
2. Que el reglamento de la Ley N° 19.886 establece en su artículo 53, letra a), que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Que consultado el catálogo electrónico del portal www.mercadopublico.cl, el servicio requerido no se encuentra disponible como convenio marco.
4. Que existe disponibilidad presupuestaria para proceder a la suscripción referida.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** el pago por la suscripción de acuerdo a lo señalado en el primer considerando de la presente Resolución Exenta, al proveedor Consultores y producción gráfica **EXE Ltda., RUT: 77.035.720-9.**
2. **IMPÚTESE** la suma total de \$40.000 (cuarenta mil pesos) I.V.A. incluido al ítem 22-08-010 del presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias correspondiente al año 2013.
3. **PÁGUESE** la factura generada por el servicio precedentemente señalado, una vez prestado el servicio y recibida conforme ésta.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



**IGNACIO GARCÍA LEÓN
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Factura	Digital			

IMC/CMG

Distribución:

- Guillermo Riveros Araya - Apoyo oficina de partes Departamento de Administración y Finanzas - ODEPA
- Ignacio Manzur Carraha - Jefe Departamento de Administración y Finanzas - ODEPA